

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 33 Jueves 15 de febrero de 2018 Pág. 715

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

622 ARTIGIS TURÍSTICO Y RESIDENCIAL, S.A.

Don Francisco del Pino Sánchez, como representante de Bombas Hidráulicas, S.A., socio de Artigis Turístico y Residencial, S.A., inscrita en el Registro Mercantil de Granada, tomo 1199, sección 8, hoja GR-29252 y CIF A-18764415. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, facultado expresamente por el Registro Mercantil de Granada para efectuar la presente convocatoria, convoca a Junta General Ordinaria de socios, que se celebrará en calle Puente Verde, número 1, 5.º-D de Granada, el día 19 de marzo de 2018, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar a las 18:00 horas, en su caso, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión social.

Segundo.- Examen de las cuentas de los ejercicios de 2013, 2014, 2015 y 2016.

Tercero.- Configuración del Consejo de Administración: nombramientos, ceses y renovación de cargos, en su caso.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta.

Derecho de asistencia: podrán asistir a la Junta General Extraordinaria los accionistas de la sociedad. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General Extraordinaria de accionistas por medio de otra persona, con arreglo a lo establecido en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de información: se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la información y documentos que van a ser sometidos a la Junta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Granada, 13 de febrero de 2018.- El socio, Bombas Hidráulicas, S.A., representada por don Francisco del Pino Sánchez.

ID: A180010347-1